

*Acuerdo, derogando otro en que se nombra Preceptora de niñas de Teustepe*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Derogar el acuerdo de 11 de mayo último, en que se nombró Preceptora para la de niñas de Teustepe á la señorita Dolores Mairena.

Managua, 7 de julio de 1882—Zavala—El Subsecretario encargado del Ministerio de Instrucción Pública—Medina.

---